

**ACTA NÚMERO 046/015**

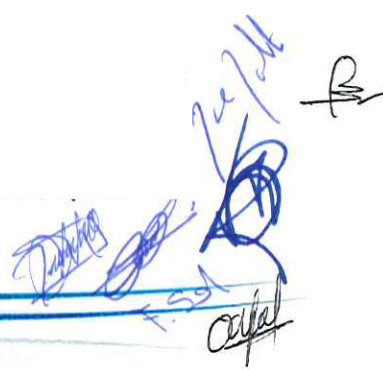
Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las siete horas con treinta minutos del día tres de diciembre de dos mil quince; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente, Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplente:** PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa, Lic. Francisco José Sol, Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura; Asesora Legal de Presidencia: Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad e incluyendo como punto número cuatro entrega de informe relacionado con Misión Oficial por la Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura en la Sede de la OACI, Montreal Canadá. **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero cuarenta y cinco pleca cero quince, la cual es firmada por los Directores y Directoras; **PUNTO CUATRO.-** Entrega de informe relacionado con Misión Oficial por la Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura en la Sede de la OACI, Montreal Canadá.; el cual es recibido por el Director Presidente Cnel. René Roberto López Morales; **PUNTO CINCO.-** CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL





**PUNTO SEIS.-**



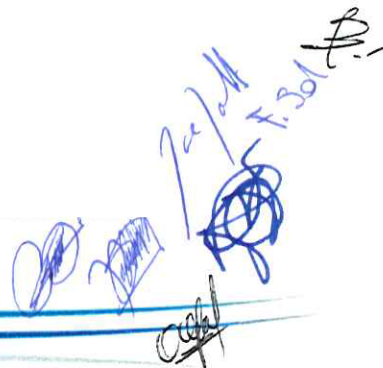
CONFIDENCIAL





**PUNTO SIETE.-**

**CONFIDENCIAL**





**PUNTO OCHO.-** Correspondencia al CDAC de la Presidenta de la Junta Directiva de CODEFAM, el Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo, quien procede a dar lectura a solicitud de fecha 18 de noviembre de dos mil quince, suscrita por la Presidenta de Junta Directiva de CODEFAM, quien solicita una donación de computadoras para uso de los niños y niñas del CDI Guanaquitos, el CDAC por unanimidad acuerda: antes de proceder a autorizar cualquier donación se procederá a recibir informe delegado al Subdirector Administrativo en Punto No. 6 de Acta 044/015 de fecha diecinueve de noviembre de dos mil quince, relacionado con el estado operacional de los equipos de computación que se encuentran en la bodega de la AAC. **PUNTO NUEVE.-** Solicitud de movimientos presupuestarios, a solicitud del Jefe de la Unidad Financiera Institucional y considerando: a) Que con la finalidad de atender la creciente demanda de servicios, así como para cumplir con aspectos legales y atender las observaciones de OACI con respecto a la falta de personal, ha sido necesaria la contratación de una cantidad significativa de personal, b) Que con la finalidad de adecuar los espacios disponibles y de equipar al personal de nuevo ingreso es necesaria la inversión en mobiliario, instalaciones y equipo, c) Que como parte de los procesos de actualización de la AAC se adquirirán licencias de programas utilizados para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas, d) Que con la finalidad de atender diversas necesidades de la AAC es necesario reorientar los recursos disponibles, en consideración a lo anterior y en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Aviación Civil y el Art. 46 de la Ley AFI el CDAC por unanimidad acuerda: a) Aprobar los movimientos presupuestarios, que se detalla a continuación:

a. Transferencia entre Líneas de Trabajo:



TIPO DE MOVIMIENTO: TRANSFERENCIA			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-02-Seguridad de Vuelo	51 Remuneraciones	\$ 5,000.00
		54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 30,000.00
		55 Gastos financieros y otros	\$ 700.00
		61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 25,500.00
	01-03-Navegación Aérea	51 Remuneraciones	\$ 30,000.00
		54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 20,500.00
		55 Gastos financieros y otros	\$ 300.00
		61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 7,350.00
Total Disminución			\$ 119,350.00

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro/ Específico	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 119,350.00
Total Aumento			\$ 119,350.00

b. Ajuste entre Rubros

TIPO DE MOVIMIENTO: AJUSTE			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	51 Remuneraciones	\$ 20,000.00
Total Disminución			\$ 20,000.00

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro/ Específico	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 19,200.00
		61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 800.00
Total Aumento			\$ 19,200.00

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'Oficial' at the bottom right.*



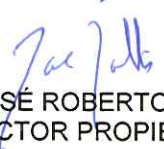
b) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional a que realice los movimientos presupuestarios del numeral anterior, en los específicos de gasto que corresponda de acuerdo al tipo de adquisición o contratación relacionada; **PUNTO DIEZ.-** Solicitud de aprobación de inicio de proceso bajo modalidad de libre gestión denominada: Suministro de mobiliario para uso del personal de la autoridad de Aviación Civil, a solicitud de la Subdirección Administrativa el Consejo por unanimidad acuerda: Aprobar el inicio del proceso y especificaciones técnicas de la Libre Gestión denominada: suministro de Mobiliario para uso del personal de la Autoridad de Aviación Civil; **PUNTO ONCE.-** solicitud de aprobación del nombramiento del administrador de contrato u orden de compra al Ing. Ricardo Enrique Prieto Gómez Jefe del Depto. de Propiedad Planta y Equipo, a solicitud de la Subdirección Administrativa el CDAC por unanimidad acuerda: aprobar el nombramiento del Ing. Ricardo Enrique Prieto Gómez Jefe del Depto. de Propiedad Planta y Equipo, como administrador de contrato u orden de compra de la libre gestión denominada: Suministro de mobiliario para uso del personal de la autoridad de Aviación Civil; **PUNTO DOCE.-** Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día quince de diciembre de dos mil quince a las siete horas con treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con cuarenta minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPIETARIA



PA JAIME ERNÉSTO ALFARO  
DIRECTOR SUPLENTE



LIC. FRANCISCO JOSÉ SOL  
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA  
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC

